

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 823

Impreso el día 23 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Publicación** del periódico *Nueva Sion*, de la comunidad judía argentina. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Filmus**. (4.798-D.-2018.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la publicación del periódico de la comunidad judía *Nueva Sion* en su 70° aniversario; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2018.

Cornelia Schmidt Liermann. – Guillermo R. Carmona. – Facundo Suárez Lastra. – Mirta A. Soraire. – Eduardo P. Amadeo. – Karina V. Banfi. – Ezequiel Fernández Langan. – Horacio Goicoechea. – María L. Lehmann. – Martín Maquieyra. – Carmen Polledo. – Olga M. Rista. – Waldo E. Wolff.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación del periódico *Nueva Sion* de la comunidad judía argentina, en la celebración de su septuagésimo aniversario, por su compromiso activo con la paz entre árabes e israelíes y por la contribución de su identidad colectiva, con un aporte pluralista y democrático a la comunidad argentina.

Daniel Filmus.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la publicación del periódico de la comunidad judía *Nueva Sion* en su septuagésimo aniversario, ha tenido en cuenta la importancia de apoyar este tipo de publicaciones que contribuyen al debate y diversidad de ideas en nuestra sociedad.

Cornelia Schmidt Liermann.

* Art. 108 del reglamento.